



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 82/23

Margoth
Urrea Pérez

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SÁBADO VEINTIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 82/23, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; POSTERIORMENTE, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CABILDO LA SOLICITUD DEL REGIDOR LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA DE UNIRSE A ESTA SESIÓN DE CABILDO DE MANERA VIRTUAL, YA QUE SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE SALUD, PONIÉNDOLO A SU CONSIDERACIÓN Y SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-AUSENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-AUSENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-AUSENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGER Y GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SÍNDICO PROCURADOR Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 82/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.



Margoth
Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 78/23.
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 79/23.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 80/23
- 5.- ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 78/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 78/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 78/23, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 78/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 79/23.

[Signature]

Margoth Urrea Pérez



Margoth
Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 79/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 79/23, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 79/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS.

CUARTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 80/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 80/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 80/23, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 80/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS.

QUINTO: ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ.



Margoth
Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, HACE ENTREGA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL LEGAJO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. MUY BUENOS DÍAS NUEVAMENTE REGIDORAS REGIDORES, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DEMÁS PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTE H. CABILDO. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE, HAGO ENTREGA POR ESCRITO AL CABILDO DE NAVOLATO DEL INFORME QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN. ASÍ MISMO, COMO LO DISPONE LA LEY, SE LO HAREMOS LLEGAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, REITERANDO NUESTRO COMPROMISO CON LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTE INFORME TENDRÁ DE MANERA DIGITAL, ASÍ COMO FÍSICO EN ESTE AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA SU CONSULTA. HACE UNA SEMANA LA TORMENTA NORMA AZOTÓ NUESTRA TIERRA, DEJANDO CIENTOS DE FAMILIAS AFECTADAS EN SUS VIVIENDAS POR LA INUNDACIÓN. DESDE QUE SUPIMOS DE ESTE FENÓMENO NATURAL, QUE SE TENÍA LA PROBABILIDAD DE QUE LLEGARA A NUESTRO MUNICIPIO DE NAVOLATO, NOS REUNIMOS PARA TOMAR DECISIONES PREVENTIVAS, BUSCANDO EN TODO MOMENTO SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA, POR LO QUE LES INFORMO QUE, NO TUVIMOS NINGUNA PERDIDA QUE LAMENTAR, SIN EMBARGO, MUCHAS DE NUESTRAS COMUNIDADES SE VIERON AFECTADAS POR LAS LLUVIAS Y FAMILIAS PERDIERON SUS BIENES. DESDE AQUÍ ME PERMITO REITERARLES QUE NO ESTÁN SOLOS, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO DE LA MANO DEL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA MOYA Y DEL GOBIERNO FEDERAL QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO Y COMO HA QUEDADO DEMOSTRADO EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS, POR LO QUE PARA ESTE GOBIERNO QUE SIGUE LAS POLÍTICAS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, LO PRIMORDIAL ES LA GENTE Y SOBRE TODO AQUELLOS QUE MÁS LO NECESITAN. ESTOY CONVENCIDA QUE EL TRABAJO EN EQUIPO ES MEJOR, ES POR ESO QUE DESDE MI GOBIERNO HE IMPULSADO QUE JUNTAS Y JUNTOS, COMO GOBIERNO Y SOCIEDAD TRABAJEMOS DE LA MANO Y EN ESTOS DÍAS EL PUEBLO DE NAVOLATO ME HA DEMOSTRADO EL GRAN CORAZÓN QUE TIENE, SU COMPROMISO Y SOLIDARIDAD, ES POR ESO QUE DESDE AQUÍ QUIERO AGRADECER A QUIENES ESTUVIERON ACOMPAÑÁNDOME, DÁNDOLE LA MANO A ESAS FAMILIAS QUE SUFRIERON POR ESTE FENÓMENO NATURAL Y COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: AMOR CON AMOR SE PAGA. EL CAMINO ANDADO DURANTE ESTOS DOS AÑOS NO HA SIDO UNA TAREA FÁCIL, PERO ME HE SENTIDO ACOMPAÑADA DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS Y CON UN EQUIPO QUE SON LAS Y LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y LO ESTAMOS LOGRANDO, A QUE NAVOLATO SEA UN MEJOR LUGAR. NO HAY MEJOR PRÁCTICA DE GOBIERNO Y MEJOR POLÍTICA PÚBLICA QUE CONSULTAR AL PUEBLO, ATENDERLO Y RESOLVER Y ESO ESTAMOS HACIENDO, DESDE QUE NOS LEVANTAMOS HASTA EL ÚLTIMO MINUTO ANTES DE DORMIR. NINGÚN GOBIERNO EMANADO DE LA TRANSFORMACIÓN PUEDE RENUNCIAR A PREDICAR CON EL EJEMPLO DE NUESTROS PRINCIPIOS Y NUESTROS VALORES ÉTICOS, NUESTRO

[Handwritten signature]

Margoth Urrea Pérez



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

MODELO DE GOBIERNO SE LOS RESUMO EN UNA FRASE QUE DIJO NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: TRABAJAR DE ABAJO CON LA GENTE. SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, EL INFORME QUE SE LES HA HECHO ENTREGA EN ESTE MOMENTO, ESTÁ COMPUESTO POR SIETE EJES: BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA, BIENESTAR ECONÓMICO, DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA. LES INFORMO QUE DURANTE ESTE DOS MIL VEINTIDÓS Y DOS MIL VEINTITRÉS ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ORIENTÓ SUS ACCIONES PARA IMPULSAR UNA HACIENDA PÚBLICA RESPONSABLE, HONESTA, EFICAZ Y EFICIENTE CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A UNA TIERRA DE BIENESTAR. PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR ENFOCAMOS LAS PRIORIDADES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EL INGRESO PÚBLICO Y EL GASTO PÚBLICO, BAJO UN ESQUEMA DE NO ENDEUDAMIENTO EN LAS ARCAS MUNICIPALES. DESDE EL DOS MIL VEINTIDÓS SE IMPLEMENTÓ UN PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO DE ADEUDO HISTÓRICO EN EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, PARA EL CUAL SE DESARROLLAN DOS ESTRATEGIAS, LA PRIMERA, ESTABLECER DESCUENTOS PERMANENTES EN MULTAS Y RECARGOS, Y LA SEGUNDA SE CONCRETA CON LAS COLECTURÍAS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS DE SAN PEDRO, VILLA ÁNGEL FLORES Y LIC. BENITO JUÁREZ. UNA DE LAS PRIORIDADES DE ESTA ADMINISTRACIÓN HA SIDO EL DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FÍSICA, GENERANDO UN ENTORNO SALUDABLE RESPECTO A LOS TEMAS DE PRESTACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES Y EL CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ADEMÁS LAS APORTACIONES PARA EL FONDO DE VIVIENDA. A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO POR AMBOS CONCEPTOS SE HA CUBIERTO LA CANTIDAD DE \$22,999,991.00 (VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). CUMPLIMOS CON EL COMPROMISO DE SEGURIDAD EN MATERIA DE SEGUROS DE VIDA, POR LO QUE EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS SE EROGÓ LA CANTIDAD DE \$3,263,169.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), COMO PAGO DE APORTACIONES DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADSCRITO EN SEGURIDAD PÚBLICA. DEBO DESTACAR QUE SE HAN ASEGURADOS LOS ELEMENTOS JUBILADOS DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD LO CUAL EN AÑOS ANTERIORES NO SE HABÍA HECHO, A PESAR DE QUE ES UN MANDATO DE LEY. SE CUBRIÓ TAMBIÉN EN SU TOTALIDAD EL PAGO DE LAS VIUDAS DE POLICÍAS Y LA OTRA MATERIA QUE LA SOCIEDAD NOS SOLICITABA, ERA SOBRE LA RECOLECCIÓN DE BASURA, POR LO QUE ADQUIRIMOS CINCO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA LAS SINDICATURAS DEL MUNICIPIO, CON UNA INVERSIÓN DE QUINCE MILLONES DE PESOS. ALGO IMPORTANTE QUE DEBEMOS RESALTAR TAMBIÉN Y AGRADEZCO LA AYUDA DE USTEDES REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE CABILDO, ES EL ESFUERZO QUE HICIMOS PARA RECUPERAR EL CENTRO DE BARRIO DE LA SINDICATURA DE VILLA JUÁREZ, QUE COMO USTEDES SABEN, ESTABA A PUNTO DE PERDERSE POR MALOS MANEJOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES. DESTACAMOS TAMBIÉN LA INVERSIÓN QUE LOGRAMOS HACER EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CON VEINTIÚN OBRAS QUE TRAJERON BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN AL SECTOR EDUCATIVO. EN EL TEMA DE SALUD PÚBLICA, FUIMOS EL PRIMER MUNICIPIO EN INSTALAR EL COMITÉ CONTRA LAS ADICCIONES, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONSUMO DE DROGAS EN NUESTRO MUNICIPIO. ADEMÁS, FUIMOS EL PRIMER

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Margoth Urrea Perez



AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO EN ECHAR A ANDAR EL PROGRAMA DE DONADORES VOLUNTARIOS DE SANGRE. INCREMENTAMOS LA INVERSIÓN EN EL APOYO AL DEPORTE, REHABILITANDO ESPACIOS DEPORTIVOS Y DANDO APOYOS ECONÓMICOS A JÓVENES DEPORTISTAS. DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, SE AUTORIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA Y UN ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS RUBROS DE CUARTO, DORMITORIO Y TECHO ALIGERADO, CUBRIENDO LAS SIETE SINDICATURAS, ALCALDÍA CENTRAL Y CABECERA MUNICIPAL, CON UNA INVERSIÓN DE \$25,448,821.00 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.). NO ME VOY A EXTENDER MÁS, LO QUE LES MENCIONO, SON ALGUNOS RESULTADOS DE ACCIONES QUE REALIZAMOS DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO Y QUE VIENEN DESCRITOS EN CADA UNO DE LOS SIETE EJES QUE MENCIONÉ AL INICIO, AHÍ ENCONTRARAN MÁS RESULTADOS DE LO QUE YO LES PUEDA DECIR CON PALABRAS, APARECEN LOS APOYOS A JÓVENES, MUJERES, SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO URBANO, VIENEN CADA UNA DE LAS OBRAS QUE REALIZAMOS, OBRAS CON SENTIDO SOCIAL QUE TRANSFORMAN A NAVOLATO EN UNA TIERRA DE BIENESTAR.

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, NO SE PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 82/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA SÁBADO VEINTIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth urrea perez

C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

may delina T.C.



AYUNTAMIENTO

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA